

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 16 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.

**22459** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 75, de 23 de junio de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.818, de 3 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, un puesto de trabajo de Encargado de Biblioteca, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 16 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.

**22460** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Agente de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 75, de 23 de junio de 1992 (corrección de errores «BOP» número 88, de 23 de julio), y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.818, de 3 de julio de 1992 (corrección de errores «DOGV» número 1.835, de 28 de julio), aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir, en propiedad, dos plazas de Agente de la Policía Local (una por oposición libre y una mediante concurso de movilidad entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de la Policía Local de la Comunidad Valenciana), vacantes en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 16 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.

**22461** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 209, de 11 de septiembre de 1992, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Recaudador de Tributos Locales de esta Diputación Provincial de Huesca, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 16 de septiembre de 1992.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

**22462** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 209, de 11 de septiembre de 1992, publica íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, mediante concurso-oposición, una plaza de Ingeniero técnico de Obras Públicas de esta Diputación Provincial de Huesca, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios de esta Diputación.

Huesca, 16 de septiembre de 1992.—El Presidente, Marcelino Iglesias Ricou.

**22463** *RESOLUCION de 16 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asistente Social.*

En el «Boletín Oficial» de la Provincia número 75, de 23 de junio de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.816, de 1 de julio de 1992, aparecen publicadas las bases que han de regir las pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, un puesto de trabajo de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 2.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios que se produzcan en relación con la presente convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y tablón de anuncios municipales.

Alquerías del Niño Perdido, 16 de septiembre de 1992.—El Alcalde, Miguel Montes Miró.

**22464** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Vigilantes.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 204, de fecha 5 de septiembre de 1992, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir, mediante contrato laboral por tiempo indefinido, tres plazas de Vigilantes, reservadas a personal laboral, vacantes en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, acordada en sesión plenaria de fecha 23 de julio de 1992.

Lo que se hace público en este Diario oficial para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 18 de septiembre de 1992.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.

**22465** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, de la Diputación Provincial de Alicante, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ayudante de Carpintero.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 204, de fecha 5 de septiembre de 1992, se publican las bases íntegras del concurso-oposición convocado por esta Corporación para cubrir, en propiedad, una plaza de Ayudante de Carpintero, reservada a funcionario de carrera, vacante en la plantilla de esta excelentísima Diputación Provincial, acordada en sesión plenaria de fecha 23 de julio de 1992.

Lo que se hace público en este Diario oficial para general conocimiento y oportunos efectos.

Alicante, 18 de septiembre de 1992.—El Diputado delegado, Salvador Sanjosé Pérez.

**22466** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardias de la Policía Local.*

En el «Boletín Oficial de Provincia de Alicante» número 195, de 26 de agosto, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.862, de 15 de septiembre, se publica la convocatoria de

la oposición libre para la provisión en propiedad de seis plazas de Guardias de la Policía Local, pertenecientes a la plantilla de funcionarios y dotadas con el sueldo correspondiente al grupo D.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 18 de septiembre de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde y de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**22467** RESOLUCION de 18 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Elche (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ordenanza del Museo Arqueológico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 190, de 20 de agosto, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.862, de 15 de septiembre, se publica la convocatoria de la oposición libre para la provisión en propiedad de una plaza de Ordenanza del Museo Arqueológico, encuadrada en la Escala de Administración General, perteneciente a la plantilla de funcionarios y dotada con el sueldo correspondiente al grupo E.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento, o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición libre se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante».

Elche, 18 de septiembre de 1992.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde de lo Jurídico-Administrativo y de Personal.—El Secretario general, Lucas Alcón.

**22468** RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Mecánico.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 105, correspondiente al día 1 de septiembre de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.856, correspondiente al día 7 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases de carácter unitario para la provisión en propiedad de una plaza de Oficial Mecánico como personal laboral fijo en promoción interna, homologada a todos los efectos a la plaza de igual clase de funcionario, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vila-Real, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

**22469** RESOLUCION de 21 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Vila-real (Castellón), referente a la convocatoria para proveer varias plazas de funcionarios.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón», números 104 correspondiente al 29 de agosto de 1992, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 1.853, correspondiente al día 7 de septiembre de 1992, se publican íntegramente las bases de carácter unitario para la provisión en propiedad de las plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento que a continuación se citan:

1. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio de Biblioteca. Sistema de selección: Oposición promoción interna.

2. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Administrativo. Número de vacantes: Dos. Denominación: Administrativo de Administración General. Sistema de selección: Una plaza de oposición libre y una plaza de oposición de promoción interna.

De existir más vacantes, la primera plaza se seleccionaría mediante oposición por promoción interna y la segunda por oposición libre,

y así sucesivamente, todo ello referido a la fecha de realización de los ejercicios.

3. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: 2. Denominación: Guardia de la Policía Local. Sistema de selección: Una plaza por oposición libre y una plaza mediante concurso de movilidad entre funcionarios pertenecientes a otros Cuerpos de Policía Local de la Comunidad Valenciana.

4. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Encargado. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Vías y Obras. Sistema de selección: Oposición y promoción interna.

5. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial Pintor. Sistema de selección: Oposición promoción interna.

6. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial Mecánico. Sistema de selección: Oposición promoción interna.

7. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial electricista. Sistema de selección: Oposición promoción interna.

8. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de vacantes: Dos. Denominación: Oficial de Aguas Potables. Sistema de selección: Oposición promoción interna.

9. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Personal de Oficios, clase Oficial. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de Parques y Jardines. Sistema de selección: Oposición promoción interna.

10. Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase: Personal de Oficios, clase Operario. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario de servicios municipales, a desarrollar sus funciones en principio en grupos escolares. Sistema de selección: Oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Vila-real, 21 de septiembre de 1992.—El Alcalde.

**22470** RESOLUCION de 23 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Priego (Cuenca), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil con servicios múltiples.

El 7 de julio de 1992 el Pleno de la Corporación aprobó las bases de la siguiente plaza, incluida en la oferta de empleo público de 1992 de este Ayuntamiento:

En régimen funcional: Un Alguacil con servicios varios.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca», número 110, de 11 de septiembre de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación del extracto de las convocatorias en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Priego (Cuenca), 23 de septiembre de 1992.—El Alcalde-Presidente, José Pérez González.

**22471** RESOLUCION de 24 de septiembre de 1992, del Ayuntamiento de Retamal de Llerena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Policía local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 202, de 29 de agosto de 1992, se publican las bases de las pruebas selectivas para proveer, mediante promoción interna, una plaza de Policía Municipal por el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes es de quince días naturales a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».